



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El pasado 11 de mayo de 2020, con motivo del Día Internacional de la Enfermería, el Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España reclamó, ante la crisis generada por el coronavirus (COVID-19), “una dotación de personal y medios para que las futuras oleadas de estas y otras epidemias no se ceban con los profesionales sanitarios como ha ocurrido en este caso, con contagios masivos y muertes”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida realmente útil para hacer posible, partiendo de lo acontecido en la crisis generada por el coronavirus (COVID-19), “una dotación



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

de personal y medios para que las futuras oleadas de estas y otras epidemias no se ceban con los profesionales sanitarios como ha ocurrido en este caso, con contagios masivos y muertes”, tal y como solicita el Consejo general de Colegios Oficiales de Enfermería de España?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los colegios profesionales?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 12 de abril de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530